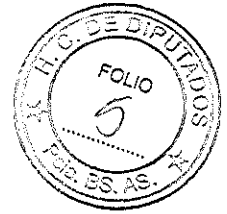




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-2613/17-18-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente.- D-2613/17-18-0 INSTITUYENDO EL 6 DE ABRIL COMO "DIA DE LA NO VIOLENCIA EN EL FUTBOL".-CARUSSO WALTER HECTOR. Y os aconseja su **APROBACION**.

### FUNDAMENTO

Se aconseja su Aprobación, en conformidad con todos los artículos del presente Proyecto de Ley y su origen, que remite a la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2013.

Presidente: DI PALMA MARCOS

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA


TORRESI MARÍA ELENA

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA

DÍAZ FERNANDA

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (SEIS) diputados.

  
Lic. CLAUDIO O. BARBIERI  
Relator Comisión de  
Turismo y Deportes  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.